

BOLETÍN

ELECTRÓNICO

Año 9 No. 99 diciembre 2023



CONDUCTA VIAL
Quálitas
CERO ACCIDENTES



SECCIÓN INTERNACIONAL
COSTA RICA



La cultura vial comienza desde pequeños

Una de las maneras más eficaces de contrarrestar las conductas que llevan a los accidentes viales es, sin duda, la promoción de una cultura vial responsable, que permita a la población adoptar hábitos de seguridad que puedan salvar su vida.



Uno de los organismos más importantes de Costa Rica que persigue este objetivo es el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI). El objetivo específico de este consejo es **promover la seguridad vial entre los escolares**.

COSEVI ha desarrollado varios programas, pero destaca el **Proyecto Educativo Brigada Vial**, conformado por voluntarios entre quienes podemos encontrar a policías, profesores y miembros de la comunidad. Todos ellos visitan las escuelas e imparten charlas para los alumnos con base en los materiales del COSEVI.

Este programa, cuyos orígenes se remontan a 1985, ha sido ampliamente reconocido por su eficacia en la reducción de las muertes de peatones infantiles. Desde aquí, aplaudimos estas acciones y les deseamos el mayor de los éxitos.

Fuente: COSEVI, Costa Rica.

¡No te pierdas nuestro video del mes!



Visita nuestras redes sociales:

Primeros avances de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

Ha pasado poco más de un año y medio desde que se puso en marcha la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV). Las expectativas de la población mexicana son muchas, ya que de ésta se esperan numerosos beneficios.

Por el momento, algunas entidades ya han armonizado sus legislaciones con los principios de esta nueva ley federal, estableciendo bases para garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia, sustentabilidad, calidad, inclusión e igualdad.

Impacto en el corto, mediano y largo plazo

Para dar cumplimiento al mandato de la LGMSV, en el mes de octubre, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) publicó la **Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023-2042**, cuyo objetivo es **guiar las políticas de transporte en el país durante las próximas dos décadas**.

Dicha estrategia se basa en cinco pilares:

Movilidad Segura. Persigue la reducción de accidentes de tráfico y víctimas mortales, pero también la mejora de la infraestructura, el control de los límites de velocidad, el uso del cinturón de seguridad y, para motociclistas, el uso obligatorio del casco.

Movilidad Inclusiva. Pretende aumentar la accesibilidad del transporte para todos los ciudadanos, incluidos los grupos vulnerables, así como mejorar el transporte público.



Movilidad Sostenible. Busca reducir el impacto medioambiental, fomentando el uso de vehículos de bajas emisiones y otros alternos, como la bicicleta, además de los desplazamientos a pie.



Movilidad Innovadora. Hace hincapié en el uso de nuevas tecnologías para mejorar la movilidad, como los Sistemas de Transporte Inteligentes (STI).



Movilidad Integrada. Promueve la coordinación y la colaboración entre los distintos organismos gubernamentales y las partes interesadas, para garantizar un sistema de transporte más eficiente.

Como vemos, México se ha sumado con pasos firmes al **Decenio de Acción por la Seguridad Vial 2021-2030**, proclamado por la ONU. Como población, hagamos nuestra parte acatando las nuevas medidas para hacer de nuestras vías espacios más seguros para todos.

Fuentes: SEDATU, Gobierno de México / Pan American Health Organization

¿Qué hacer cuando no hay visibilidad?

Existen situaciones inesperadas en las cuales las condiciones de visibilidad se vuelven muy desfavorables, como una lluvia torrencial o un banco de niebla. ¿Qué debemos hacer en esos casos?

El primer paso es disminuir la velocidad y aumentar la distancia de seguridad con el auto de adelante. Luego es preciso encender las luces de cruceo y, si tu auto está equipado con ellas, las luces antiniebla traseras. Si la circunstancia es especialmente compleja, lo mejor es orillarse en un lugar seguro con las luces e intermitentes encendidas hasta que la visibilidad mejore.

Fuente: Dirección General de Tránsito, España.